



Facultad de Ciencias Jurídicas

Carrera de Estudios Internacionales

**ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA
COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL
ÁMBITO SOCIAL GESTIONADO POR LA
DIRECCIÓN DE RELACIONES
INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DEL
GAD DE CUENCA, PERÍODO 2014 – 2022**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del
grado de Licenciado en Estudios Internacionales**

Autor:

Christian Andrés Castro Álvarez.

Directora:

Mgst. Diana Alexandra García Orellana.

Cuenca – Ecuador

Año 2023

DEDICATORIA

A mis abuelos Rolando y Humberto, mis faros en la
vida.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi profundo agradecimiento y reconocimiento a quienes han sido fundamentales en mi camino hacia esta meta alcanzada.

A mi amada madre, por su inagotable amor y apoyo incondicional en cada paso que he dado.

A mis queridos hermanos, por su aliento constante y por ser mi fuente de inspiración en momentos desafiantes.

A mi directora de tesis, cuya sabiduría y orientación han sido pilares fundamentales en este proyecto.

A mis colegas de la universidad, por el intercambio de conocimientos, la camaradería y el estímulo mutuo a lo largo de esta travesía académica.

Sin ustedes, este logro no habría sido posible. Mi gratitud eterna.

Índice de Contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	v
Índice de anexos.....	v
Resumen y Abstract	v
1. Introducción	1
1.1 Objetivos	1
1.2 Marco teórico	1
2. Revisión de literatura	5
3. Métodos.....	7
4. Resultados y Discusión	8
5. Conclusiones	15
6. Referencias.....	16

ÍNDICE DE TABLAS, FIGURAS Y ANEXOS

Índice de tablas

Tabla 1 Clasificación de la cooperación internacional.	4
Tabla 2 Montos totales de cooperación respecto a su origen (2014-2022).....	9
Tabla 3 ODS y temáticas de las acciones de cooperación de la DRIC (2014-2022).....	12

Índice de figuras

Figura 1 Objetivos de desarrollo sostenible desagregados	3
Figura 2 Normativa ecuatoriana sobre la cooperación internacional	6
Figura 3 Diseño de investigación y métodos	8
Figura 4 Origen de los fondos de las diferentes propuestas de cooperación. (2014-2022)	9
Figura 5 Actividades de cooperación internacional según su modalidad. (2014-2022)	10
Figura 6 Aporte total de las acciones de cooperación según su modalidad. (2014-2022).....	11
Figura 7 ODS de las diferentes acciones de cooperación de la DRIC. (2014-2022).....	12

Índice de anexos

Anexo 1 Informe comparativo.....	19
Anexo 2 Informe de gestión 2014-2019.....	19
Anexo 3 Informe de gestión 2019-2023.....	19
Anexo 4 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015.....	19
Anexo 5 Matriz de Cooperación Internacional	19
Anexo 6 Entrevistas	19
Anexo 7 Informes finales – Programas y proyectos.....	19
Anexo 8 Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	19
Anexo 9 Solicitud de entrevistas.....	19

Resumen:

La cooperación internacional es fundamental para el desarrollo de los países. En este estudio, se examinó la cooperación internacional gestionada por la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación (DRIC) en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Se analizó la gestión de la DRIC y la planificación de las acciones de cooperación ejecutadas, así como la percepción de su impacto social. La metodología aplicada consta de un estudio comparativo y encuestas a los equipos técnicos de la DRIC. Las principales temáticas de proyectos de cooperación encontradas son la igualdad de género, servicios públicos y asistencia a grupos vulnerables. Se identificaron limitaciones en la formulación de proyectos, la evaluación de resultados y la capacidad técnica de la DRIC. Aunque se percibe un alto impacto social en proyectos como "Ciudades Seguras", faltan indicadores de evaluación a largo plazo. Se concluye la importancia de mejorar la planificación, evaluación y seguimiento de las acciones de cooperación.

Palabras clave: Ayuda Externa, Ayuda Oficial no reembolsable, Cooperación Internacional para el Desarrollo, Desarrollo Social, Proyectos de Cooperación Internacional, Sistemas de gestión.

Abstract:

International cooperation is crucial for the development of countries. This study examined international cooperation managed by the International Relations and Cooperation Department (DRIC) in the city of Cuenca, Ecuador. The management of DRIC and the planning of executed cooperation actions, as well as the perception of their social impact, were analyzed. The applied methodology consisted of a comparative study and surveys conducted with the technical teams of DRIC. The main themes of the identified cooperation projects are gender equality, public services, and assistance to vulnerable groups. Limitations were identified in project formulation, results evaluation, and the technical capacity of DRIC. Although projects like "Safe Cities" are perceived to have a high social impact, long-term evaluation indicators are lacking. In conclusion, it is important to improve the planning, evaluation, and follow-up of cooperation actions.

Keywords: Foreign Aid, International Cooperation for Development, International Decentralized Cooperation, International Development Projects, International Non-Reimbursable Aid.



Este certificado se encuentra en el repositorio digital de la Universidad del Azuay, para verificar su autenticidad escanee el código QR

Este certificado consta de: 1 página

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO SOCIAL GESTIONADO POR LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN DEL GAD DE CUENCA, PERÍODO 2014 – 2022

1. Introducción

La cooperación internacional, permite a los países movilizar diferentes recursos aplicables al desarrollo de las economías, de las sociedades y de los gobiernos cooperantes. Una de las modalidades de cooperación se refiere a la aplicación y ejecución de proyectos de desarrollo. Generalmente, estos proyectos se realizan en un esquema de cooperación Norte – Sur. Sin embargo, nuevos conceptos de análisis sugieren la evolución de su aplicación al surgir esquemas distintos, por ejemplo: la cooperación descentralizada o la cooperación sur-sur, esquemas que implican la participación y el accionar de nuevos actores pertenecientes a diferentes niveles de gobierno.

Los proyectos de desarrollo son herramientas de cooperación que implican un gran movimiento de recursos humanos y monetarios. Es por ello, que el análisis y seguimiento de sus resultados es una etapa esencial de su gestión. La evaluación de los proyectos de desarrollo no solo permite conocer el alcance y resultado de sus objetivos iniciales, sino también reconocer, identificar y analizar las experiencias de las organizaciones cooperantes en torno a la administración de los recursos, métodos de aplicación y métodos de evaluación. Realizar este proceso continuamente mejora las capacidades de las diferentes entidades u organizaciones gestoras de cooperación. Es por ello que es importante generar marcos de análisis para la construcción de indicadores de resultados para los proyectos de desarrollo, de manera que se pueda evaluar la aplicación los mismos y sus efectos en la población. Mediante este estudio se analiza la importancia de estos procedimientos en los procesos de cooperación internacional y su papel como herramientas de evaluación a largo plazo en relación al desarrollo social de la población cuencana.

1.1 Objetivos

1. Analizar las diferentes propuestas – proyectos de cooperación gestionados por la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación en el período 2014 – 2022.
2. Identificar los diferentes instrumentos de planificación, así como los instrumentos de evaluación que utiliza la DRIC para las diferentes propuestas de cooperación ejecutadas en el período 2014 – 2022.
3. Analizar la percepción del impacto social de las diferentes acciones de cooperación en el eje social, que han sido gestionadas por la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación bajo el período 2014-2022.

1.2 Marco teórico

En el marco de la teoría del liberalismo, Kauppi & Viotti (2020) afirman que la existencia de la cooperación internacional responde a 4 factores: el surgimiento de actores transnacionales en el entorno internacional, la interconexión e interdependencia económica entre países, el crecimiento de la agenda política global sobre varios aspectos económicos, sociales o ambientales y, por último; la defensa de la paz y la democracia mediante la colaboración internacional. Según el liberalismo, cooperar es el avance natural y lógico de las relaciones entre países. Esta teoría cree en la capacidad de los Estados para formar una mayor integración mediante instituciones internacionales que aplican globalmente políticas económicas y sociales con el objetivo de alcanzar un dinamismo en pro del desarrollo comunitario mundial (Jervis, 1999).

Sin embargo, existe un debate sobre la naturaleza y justificación de la cooperación internacional. Para el realismo, la cooperación internacional es un instrumento que obedece a las políticas exteriores de los

Estados para promover su supervivencia en la anarquía global (Morgenthau & Thompson, 1993). En consecuencia, se entiende a la cooperación como un conjunto de acciones que promueven intereses particulares, coaccionan a los Estados de menor estatus y que forman alianzas estratégicas motivadas por el intercambio de recursos (Grieco, Ikenberry & Mastanduno, 2015). Otra perspectiva afirma que la cooperación se ha relacionado más a movimientos económicos, y no se ha determinado su origen en base a una teoría en concreto (Pauselli, 2013).

La cooperación internacional consiste en la colaboración de dos o más actores internacionales; ya sean países, organizaciones no gubernamentales u organizaciones privadas, para actuar colectivamente hacia una problemática común de carácter social, económico o ambiental (Paulo, 2014, pág. 10). Su objetivo es combatir los efectos del cambio global y el subdesarrollo de manera conjunta, los cuales no pueden ser resueltos individualmente debido a la carencia de recursos o elementos económicos (Zartman & Touval, 2010). Precedentemente, el concepto de los bienes públicos internacionales (GPG), el cual menciona la importancia de una acción colectiva para el manejo de recursos escasos, inicia el debate sobre el análisis y planteamiento de agendas globales que reúnan esfuerzos universales hacia una gobernanza global (Barrett, 2010). Así pues, las diferentes iniciativas de cooperación resaltan en considerar a las realidades actuales como problemáticas de carácter mundial. La comunidad internacional parte de este precepto para construir los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), los objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) y posteriormente la Agenda de Desarrollo 2030 de las Naciones Unidas (Paulo, 2014).

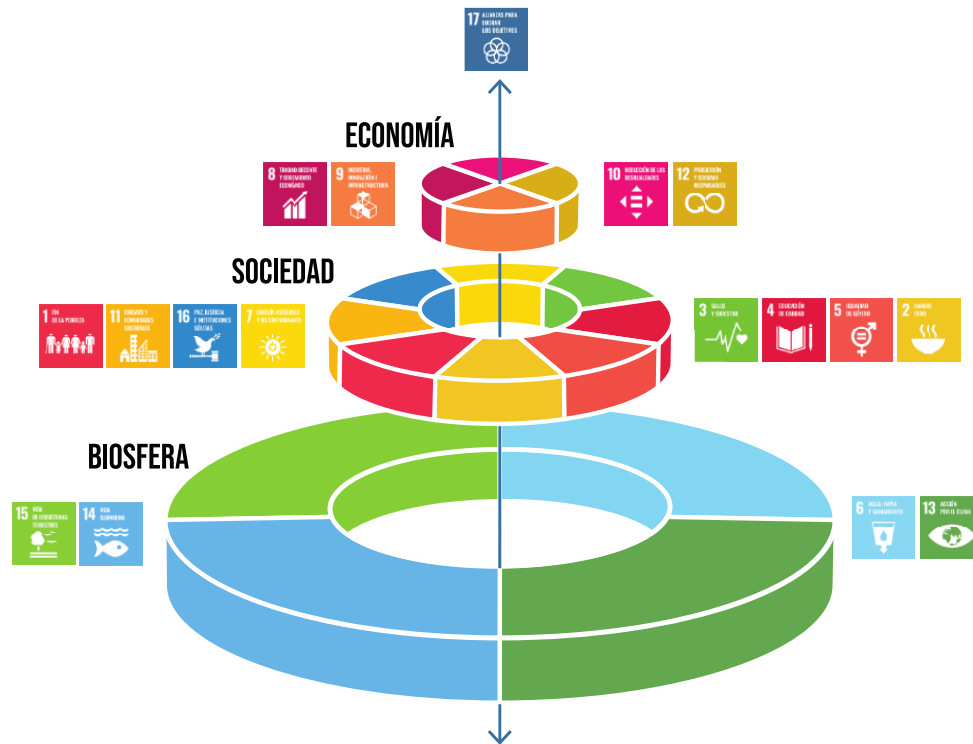
Los diferentes instrumentos y modalidades de cooperación internacional brindan diversas herramientas de asistencia a todos los países. Una de las formas de asistencia propuesta mediante la cooperación internacional es la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la AOD es un mecanismo de cooperación entre gobiernos capaz de canalizar recursos económicos, financieros, tecnológicos y técnicos desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo (Keeley, 2015 p 51-55). La OCDE mediante su comité de ayuda al desarrollo (CAD), evalúa las necesidades locales de los diferentes países y establece prioridades de cooperación basadas en una clasificación según su nivel de renta, políticas públicas, situación de emergencia, entre otros criterios (OECD, 2006). Al presente, el CAD ha catalogado al Ecuador como un país de renta media alta, el nivel menos prioritario en relación al acceso de AOD. (OECD, s.f.)

Actualmente, las soluciones o planes de acción planteados para los problemas globales convergen en agendas de acción en las que actúan una gran variedad de actores estatales e institucionales. Debido a la cantidad de estos actores en la escala global; sus responsabilidades, objetivos y necesidades se dividen según criterios tales como: su impacto económico, la pertenencia a diferentes organizaciones internacionales, su responsabilidad ambiental, grupos de influencia; y en el caso de las naciones, su política exterior. En este sentido, la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas actúa como un marco referencial de cooperación inclusivo y sustentable. Esta agenda es un conjunto de objetivos y metas concretas que han sido acordados para mejorar la vida de las personas y proteger el planeta (Chaturvedi et al., 2021).

El enfoque de acción de la cooperación internacional se centra en los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) bajo la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030. Los ODS son objetivos de largo plazo e indicadores globales propuestos bajo la acción de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el propósito de extender su aplicación de manera universal, inclusiva y sustentable (Fukuda-Parr & McNeill, 2019). Por ende, los ODS implican directrices de acción en relación a las diferentes metas de desarrollo global de tal manera que puedan ser adaptados bajo las realidades locales de cada país (Organización de las Naciones Unidas, 2019). Es tal su importancia para la sostenibilidad y el desarrollo que Rockström & Sukhdev (2016) mencionan una relación existente entre los aspectos sociales y económicos de una sociedad; la protección y cuidado de la biosfera; y los sistemas alimentarios. Mediante un gráfico los autores representan la importancia de esta interconexión entre los ODS de diferentes categorías, en donde se mantiene como eje central del sistema al ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos” y que se refiere directamente a la aplicación de los mecanismos de cooperación multiactor para el fortalecimiento de actividades de relacionamiento entre países desarrollados y países en desarrollo.

Figura 1

Objetivos de Desarrollo Sostenible desagregados.



Graphics by Jerker Lorentz/Rozene

Fuente: The SDGs weeding cake (Rockström Johan & Sukhdev Pavan, 2016)

Las diferentes acciones de ayuda y asistencia a los países en desarrollo deben mantener como precepto a la Agenda 2030, y por su parte los países deben ajustar sus prioridades de desarrollo nacional según los compromisos adoptados en esta agenda. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible se establece como un instrumento de apoyo para la planificación del desarrollo a largo plazo de cada país. Mediante principios de resiliencia, sostenibilidad y rendición de cuentas; el marco de cooperación establece prioridades estratégicas gracias a la concordancia de la Agenda 2030 con la estrategia nacional de desarrollo de cada nación (Organización de las Naciones Unidas, 2019).

Mencionados los diferentes preceptos, políticas y principios de la cooperación internacional; se puede establecer una clasificación de su accionar de acuerdo a diferentes criterios relacionados por ejemplo con el tipo de recursos y el número de actores que intervienen en los procesos de cooperación entre países. Su clasificación nos permite visualizar el amplio grado de instrumentos existentes dentro de la cooperación internacional. A continuación, se detalla una de las diferentes clasificaciones que abarca la mayoría de criterios:

Tabla 1

Clasificación de la cooperación internacional.

CRITERIO	TIPOS
Según el origen de los fondos	Pública: con fondos provenientes de las administraciones públicas nacionales, regionales o locales de los países donantes.
	Privada: aquella que está integrada por los fondos propios aportados por los particulares, las asociaciones y las empresas.
	Bilateral: se realiza por las administraciones públicas de un Estado, ya sea directamente o a través de organizaciones de desarrollo que no tengan un carácter oficial.
Según quien gestiona los fondos:	Descentralizada: es la que llevan a cabo las administraciones públicas regionales o locales.
	Multilateral: la realizada por agencias, instituciones u organizaciones cuyos miembros son los Estados y que gestionan fondos de forma autónoma.
	No gubernamental: es la realizada por las organizaciones no gubernamentales de desarrollo u ONGD.
Según el retorno	Empresarial: la que llevan a cabo las empresas y que generalmente se enfoca en la asistencia técnica y la transferencia de tecnología.
	Reembolsable: es la ayuda la que debe ser devuelta en forma de dinero o en especie.
Según el grado de concesionalidad	No reembolsable: es aquella cooperación que se realiza a fondo perdido, sin necesidad de devolución.
	Ayuda ligada: aquella que se condiciona a una serie de requisitos o circunstancias políticas y/o económicas.
Según su objeto	Ayuda no ligada: es la que no está vinculada con condiciones de carácter político y/o económico.
	Financiera: supone una transferencia real de fondos.
	No financiera: supone una transferencia cultural, tecnológica, en especie, etc.

Fuente: Estudios contemporáneos sobre geopolítica, conflictos armados y cooperación internacional. (Lora & Domínguez, 2020)

Parte de la evolución de la cooperación internacional, se refleja en la nueva corriente de la cooperación internacional descentralizada. La CID surge en referencia al aumento de la participación activa los actores del sur global, la cooperación Sur-Sur y el surgimiento de prioridades de desarrollo a nivel regional y local

(Nganje, 2015). El concepto de CID se refiere a cualquiera de los mecanismos de ayuda al desarrollo que cumplan dos condiciones: en primer lugar, no se requiere la intervención o la labor de los gobiernos centrales de un Estado y segundo, las propuestas de cooperación deben plantearse desde los gobiernos de nivel regional o local (Nganje, 2015). La CID permite la asociación de organizaciones privadas sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y/o gobiernos locales.

Los proyectos de desarrollo provenientes de la cooperación internacional mantienen una convergencia entre las políticas internacionales y las políticas nacionales de un Estado. En el Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo Creación de Oportunidades 2021-2025 (PND) mantiene ejes de acción para las diferentes prioridades nacionales en torno a la Agenda 2030. Los principales ejes de acción son: eje económico, eje social, eje de seguridad integral, eje de transición tecnológica, y el eje institucional. Bajo el PND, el eje social mantiene como acciones prioritarias la erradicación de la pobreza, la salud gratuita y de calidad; y la educación diversa y de calidad (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

2. Revisión de literatura

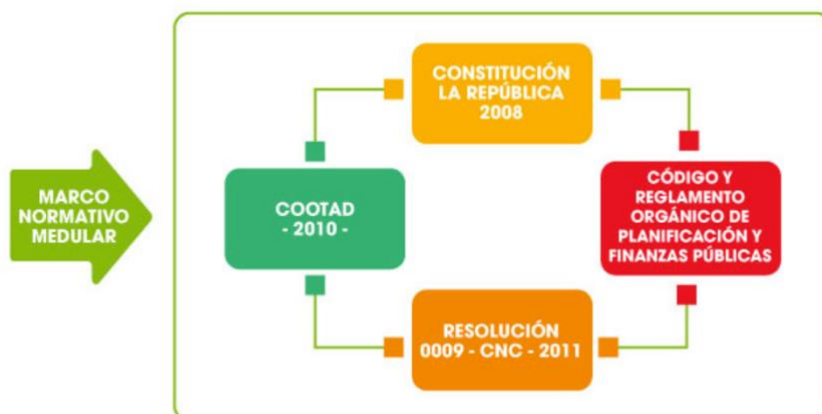
La Constitución de la Republica del Ecuador establece los principios rectores para las relaciones internacionales del país. El objetivo es instaurar los valores e intereses del estado ecuatoriano en los procesos de formación de vínculos equitativos con otros estados, el fomento de la colaboración, la solidaridad y la promoción de procesos de integración. Así también, se establece a la integración latinoamericana como un objetivo estratégico del estado impulsada por la necesidad de mejorar la integración económica, dinamizar las alianzas estratégicas, e impulsar la diversidad cultural en la región; como una alternativa del país hacia las formas tradicionales de cooperación internacional. La carta Magna establece la competencia de gestión de la cooperación internacional para los gobiernos provinciales (gobiernos regionales), municipales (gobiernos locales) y parroquiales (gobiernos de zonas rurales) en sus artículos 263, 264 y 267 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Paralelamente, garantizando la autonomía política, administrativa y financiera de los diferentes niveles de gobierno, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), mediante sus artículos 42, 55, 65; ratifica a la gestión de la cooperación internacional como parte de las competencias exclusivas de los niveles de gobierno mencionados. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010a)08/07/2023 0:20:00

Observando la necesidad de una normativa que regule el accionar de los diferentes niveles de gobierno, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas (COPFP) establece a las diferentes entidades a cargo de la gestión, ejecución y evaluación de la cooperación internacional no reembolsable. Bajo el Art. 65 se define a la cooperación internacional no reembolsable como un “mecanismo por el cual la República del Ecuador otorga, recibe, transfiere o intercambia recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnología, con el objeto de contribuir o complementar las iniciativas nacionales para el logro de los objetivos de la planificación” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010b). Adicionalmente, el COPFP establece la armonización y articulación de la gestión de la cooperación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Posteriormente, el Consejo Nacional de Competencias bajo la Resolución No. 0009-CNC-2011 publicada en el Registro Oficial No. 565 de 27 de octubre de 2011, extiende la competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) para la obtención de recursos no reembolsables y asistencia técnica para el cumplimiento de sus funciones en relación a la cooperación internacional. El Art. 4 de la resolución establece los criterios para el ejercicio de la competencia de gestión de la cooperación internacional como los siguientes: complementariedad y corresponsabilidad, articulación territorial, transparencia, efectividad e impacto, autosuficiencia y no condicionalidad, especialización y armonización; y gestión descentralizada. Así mismo, mediante el establecimiento de sistemas de control y evaluación; en conjunto con mecanismos de rendición de cuentas, la resolución detalla los elementos necesarios para la existencia de una regulación nacional y el cumplimiento de la normativa vigente (Consejo Nacional de Competencias, 2011)

Figura 2

Normativa ecuatoriana sobre la cooperación internacional.



Fuente: Manual de cooperación internacional para la Gestión Ambiental de los GAD parroquiales en el Cantón Cuenca. (Universidad del Azuay, 2021, pág. 30)

Uno de los pilares de acción de la Agenda global 2030, es la aplicación de mecanismos de desarrollo internacional, mediante la cooperación Norte-Sur. Estos mecanismos abarcan la creación de fondos comunes, fondos globales, apoyo presupuestario y de mayor importancia los proyectos de desarrollo internacional (PDI). En el Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo llamado Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 mantiene las directrices máximas para la aplicación de prioridades políticas y administrativas que concuerden con una visión de largo plazo y escenario deseado para el desarrollo económico, social, de seguridad e institucional del país para el año 2030. Los PDI tienen como objetivo mejorar las condiciones de equidad y sostenibilidad en la escala global mediante el mejoramiento de las condiciones de vida de los países en desarrollo.

Según el Ministerio de Relaciones y Movilidad Humana el Ecuador ha recibido mediante la modalidad de proyectos de desarrollo internacional más de 300 millones de dólares en el período 2020. Las fuentes de financiamiento principales provienen de organismos multilaterales, tales como la ONU, el Green Climate Fund y sobre todo en cooperación internacional bilateral de países como Estados Unidos y Alemania. En la provincia del Azuay, se han ejecutado 64 proyectos de desarrollo con un valor total de 62 millones de dólares, solamente en el año 2020. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana [MREMH], s.f.). En anteriores años las cifras son similares, variando en porcentajes no considerables. Estas estadísticas generan un interés sobre el análisis y estudio de la aplicación de estos proyectos dentro de la ciudad de Cuenca, y en qué medida mantienen un impacto en el desarrollo social a largo plazo.

Dentro de la literatura analizada, las investigaciones se han centrado en el análisis de las diferentes herramientas administrativas que se utilizan para el desarrollo de los proyectos de desarrollo internacional (PDI), así como en la identificación de las variables y características que afectan de manera significativa el desarrollo y éxito de los PDI. Las características mencionadas se centran en el entorno social del proyecto, la cantidad y naturaleza de los participantes, la disponibilidad de recursos y las diferencias culturales a la hora de adaptar herramientas administrativas a los diferentes entornos sociales de los PDI (Golini & Landoni, 2014).

Con relación al análisis de los PDI exitosos se ha mencionado la diferencia entre el buen manejo administrativo de los PDI y su impacto directo en la comunidad objetivo. Si bien las 2 perspectivas tienen relación, su división se basa en el análisis de las herramientas administrativas utilizadas y en las variables de desarrollo social resultantes de la aplicación de los proyectos; pese a que tienen influencia directa del buen manejo administrativo de los PDI, su grado de éxito se analiza de acuerdo al cambio que generan en la escala social el cumplimiento de los objetivos de los PDI. Es así, que dentro de la literatura analizada los estudios investigativos dividen su enfoque entre las externalidades que influyen de manera directa o

indirecta a los PDI, los recursos administrativos utilizados; y el planteamiento, el alcance y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la fase de planeación (Rodríguez-Rivero et al., 2019).

Dentro del análisis de las herramientas administrativas se han realizado investigaciones en torno a su eficacia, y la disponibilidad de herramientas y recursos de cada metodología administrativa. Se ha concluido por métodos de comparación que las herramientas administrativas más utilizadas dentro de los PDI son:

- PCM (Project Cycle Management)
- LF (Logical framework)
- PM4DEV (Project Management for Development Organizations)

En el estudio se concluye que, si bien estas herramientas son de complejidad alta, su aplicación optimiza el impacto social de los objetivos propuestos por los PDI, ya que brindan ciclos de control y adaptación sobre las variables externas e internas que afectan a su desarrollo (Golini et al., 2017). Por lo tanto, el estudio presente se generará bajo dos enfoques; En primer lugar, sobre las diferentes herramientas administrativas, su correcta aplicación y en segundo lugar sobre el impacto que mantienen los PDI dentro del desarrollo sostenible de la ciudad. Si bien se han realizado estudios sobre las diferentes características que influyen de manera directa sobre el desarrollo de los PDI, para el análisis del impacto social que brindan los diferentes PDI aplicados dentro de la ciudad de Cuenca se debe tomar en cuenta el entorno y las características sociales que influyen a su aplicación.

Conocer estas características, así como su grado de implicación en los objetivos planteados, puede ayudar a los diferentes investigadores, y directores de proyectos de desarrollo internacional a encontrar términos más eficaces en cuanto a la aplicación de las diferentes herramientas administrativas. Identificar las principales herramientas utilizadas brinda a los próximos investigadores y directores, un marco de referencia sobre las capacidades de gestión existentes, de manera que se puedan identificar los obstáculos y carencias relacionadas con la administración de recursos, la fase de planeación y la fase de aplicación de los PDI.

3. Métodos

En conjunto con el planteamiento del marco teórico y el estado del arte se justifica el estudio sobre el Análisis del impacto de la cooperación internacional en el ámbito social gestionado por la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación del GAD de Cuenca, período 2014 – 2022. En relación a los métodos a utilizarse se realizó una búsqueda bibliográfica de la metodología recurrente dentro del campo de estudio. El enfoque de la investigación se realiza bajo un enfoque mixto; es decir, cualitativo y cuantitativo.

Dentro de los instrumentos utilizados para la recolección de datos sobre los proyectos de desarrollo se plantea en primer lugar, una revisión de literatura de los principales documentos e informes redactados por la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación del GAD de la ciudad de Cuenca. La revisión de documentos tiene como objetivo conocer sobre los principales proyectos de desarrollo aplicados en eje social, dentro de la ciudad de Cuenca e identificar los proyectos que hayan mantenido contribuciones financieras, de recursos u contribuciones de cualquier tipo provenientes de organizaciones no gubernamentales del exterior bajo el marco de la cooperación internacional.

Como segundo punto dentro de los instrumentos utilizados se plantea un estudio comparativo entre los principales documentos de rendición de cuentas y revisión anual que posee la DRIC. Los documentos mencionados son:

- Informe de gestión de DRIC período 2014-2019
- Informe de gestión de DRIC período 2019-2022

Bajo el estudio comparativo se pretende analizar mediante contraste, las diferentes metodologías aplicadas dentro de los dos períodos de gestión de las DRIC. Con el fin de identificar un marco de análisis exhaustivo

de variables presentes sobre el impacto social de los proyectos de desarrollo social revisados en la recolección de datos. Por último; para la complementación de la información bajo un enfoque cualitativo se realizará entrevistas semi-estructuradas bajo el juicio del investigador y también entrevistas de profundidad bajo el juicio del investigador a funcionarios de la DRIC que hayan participado en la propuesta de los diferentes proyectos o acciones de cooperación. El criterio de exclusión para los participantes de las entrevistas está basado en su participación directa en los proyectos de desarrollo ejecutados bajo el período de análisis de la investigación. Se concluye que los participantes serán los/las Directoras de la DRIC, así como también los técnicos encargados de la planificación, desarrollo y presentación de las propuestas de cooperación.

Figura 3

Diseño de Investigación y métodos



4. Resultados y Discusión

Para el análisis de la cooperación internacional gestionada bajo la DRIC se aplicaron 3 diferentes criterios: modalidades de cooperación, objetivos de desarrollo sostenible meta de las acciones de cooperación y por último su planificación según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente a la fecha de su aplicación (PDOT 2015). Con la ayuda de estos criterios, se construyó una matriz de acciones de cooperación, (revisar Anexo Nro. 5) en la cual se establecieron todas aquellas acciones que mantengan como eje de acción el desarrollo social de la ciudad. Mediante la construcción de la matriz, se establecen aspectos de análisis importantes para conocer el accionar de la DRIC en los últimos 2 períodos de gestión. En primer lugar, se estableció e identificó el origen de los fondos recaudados para las diferentes propuestas – proyectos de cooperación gestionadas bajo la DRIC. La figura 5 muestra el origen de los diferentes cooperantes y el número de acciones de cooperación realizadas con apoyo presupuestario de los mismos. Dicho esto, se puede observar que aunque existan diferentes actividades y relacionamientos con diferentes gobiernos locales extranjeros, la gran mayoría de las propuestas y proyectos de cooperación mantienen como cooperante principal a las organizaciones internacionales; algunas de las cuales son: Banco de Desarrollo de América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo, y los diferentes programas de asistencia y ayuda de la Organización de las Naciones Unidas (Programa Mundial de Alimentos, PNUD, ONU Mujeres, OIM). Por otra parte, también se cuantificó el total de las aportaciones de fondos de cada uno de los socios cooperantes, la tabla 2 refleja los valores establecidos para cada uno, así como el total de fondos recaudados de todas las propuestas – proyectos de cooperación referentes al desarrollo social de la ciudad de Cuenca.

Figura 4

Origen de los fondos de las diferentes propuestas de cooperación. (2014-2022)

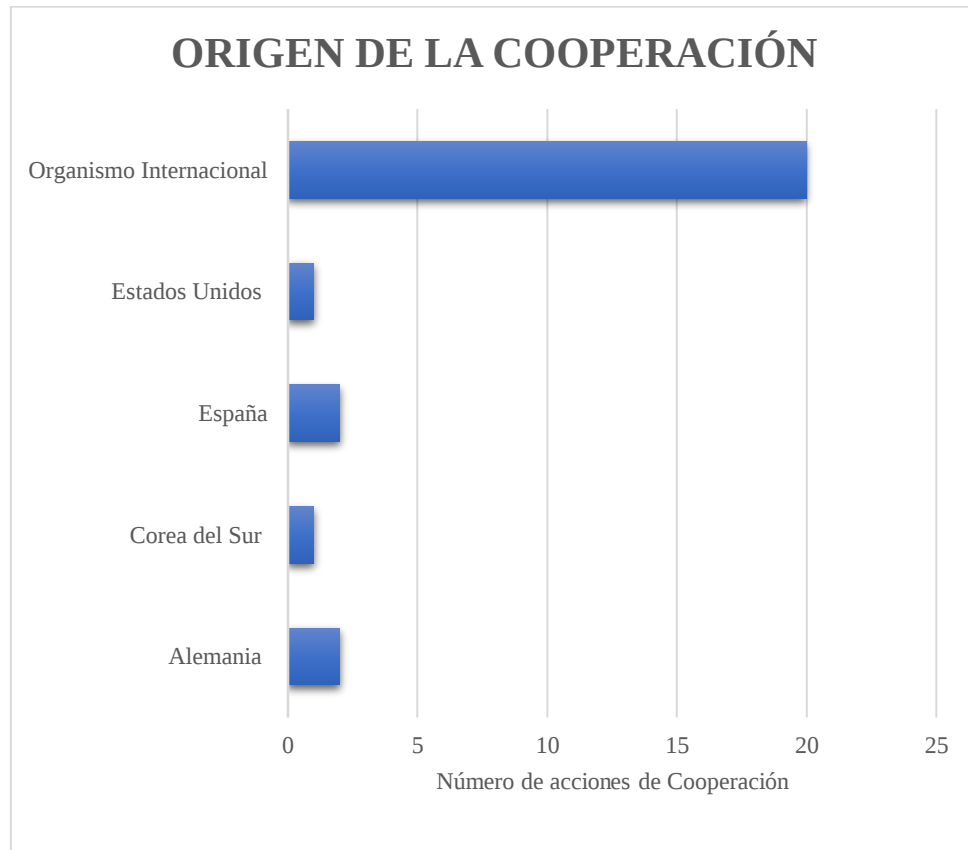


Tabla 2

Montos totales de cooperación respecto a su origen. (2014-2022)

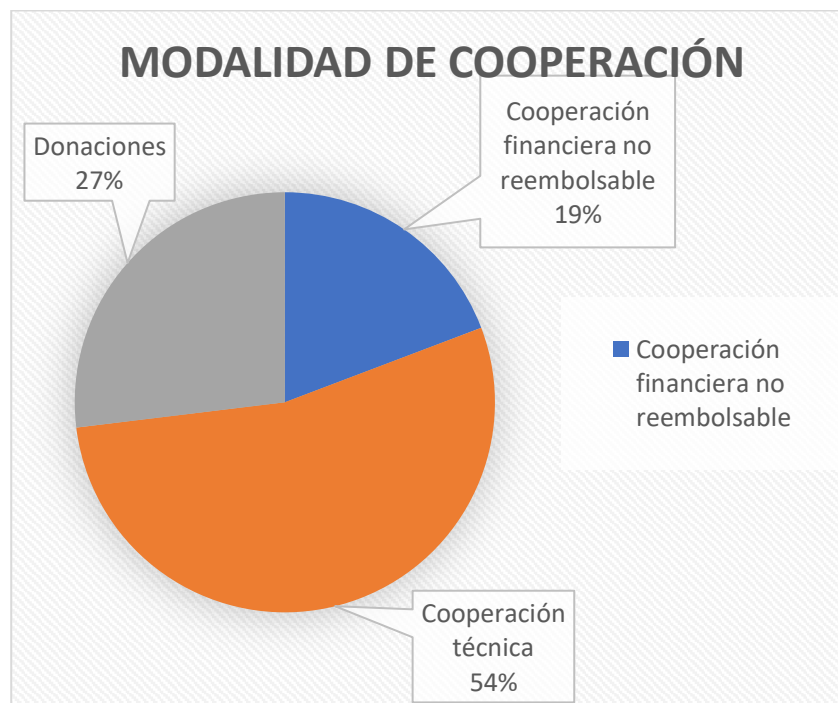
ORIGEN DE LA COOPERACIÓN	MONTOS TOTALES
Alemania	\$ 181,000
Corea del Sur	\$ 300,000
España	\$ 10,934
Estados Unidos	\$ 500
Organismos Internacionales	\$ 11,661,460
TOTAL RECAUDADO	\$ 12,153,894

En relación a la modalidad de cooperación internacional de las acciones ejecutadas, estas se concentran dentro de la cooperación técnica, cooperación financiera no reembolsable y donaciones. Las acciones de cooperación técnica analizadas se agrupan en la capacitación del personal técnico de la corporación, la ejecución de estudios relacionados a efectos socio económicos, movilidad humana, desarrollo sostenible y movilidad urbana; y la asistencia técnica dirigida a asesorías y consultorías. Las acciones pertenecientes a la cooperación financiera no reembolsable se centraron en la recaudación de recursos para los proyectos propuestos por las diferentes áreas de la corporación municipal. Las principales temáticas de estas acciones

son: el fortalecimiento de la cooperación internacional e internacionalización de Cuenca, la aplicación de planes de desarrollo sostenible, y el cuidado y tratamiento de los recursos hídricos bajo la construcción de infraestructura de servicios. En la categoría de donaciones, las acciones se centraron en apoyar a los diferentes establecimientos con misión social dentro de la ciudad como lo son las Casas de Acogida, Escuela Taller y Casa del Migrante. La figura 6 indica el porcentaje de las acciones de cooperación de cada modalidad sobre el total de las acciones. La cooperación técnica mantiene un 54% del total de las acciones, seguida de un 27% de acciones correspondientes a donaciones y, por último, un 19% de acciones bajo la modalidad de cooperación financiera no reembolsable. Estas estadísticas nos pueden indicar que existe cierta necesidad o prioridad al establecer acciones de cooperación que fortalezcan las capacidades técnicas de las diferentes actividades de la corporación municipal. Esto se evidencia en los diferentes programas de capacitación, pero aún más importante en los procesos de asesorías y consultorías para la evaluación técnica de las problemáticas sociales en Cuenca, así como las necesidades y prioridades de la ciudad.

Figura 5

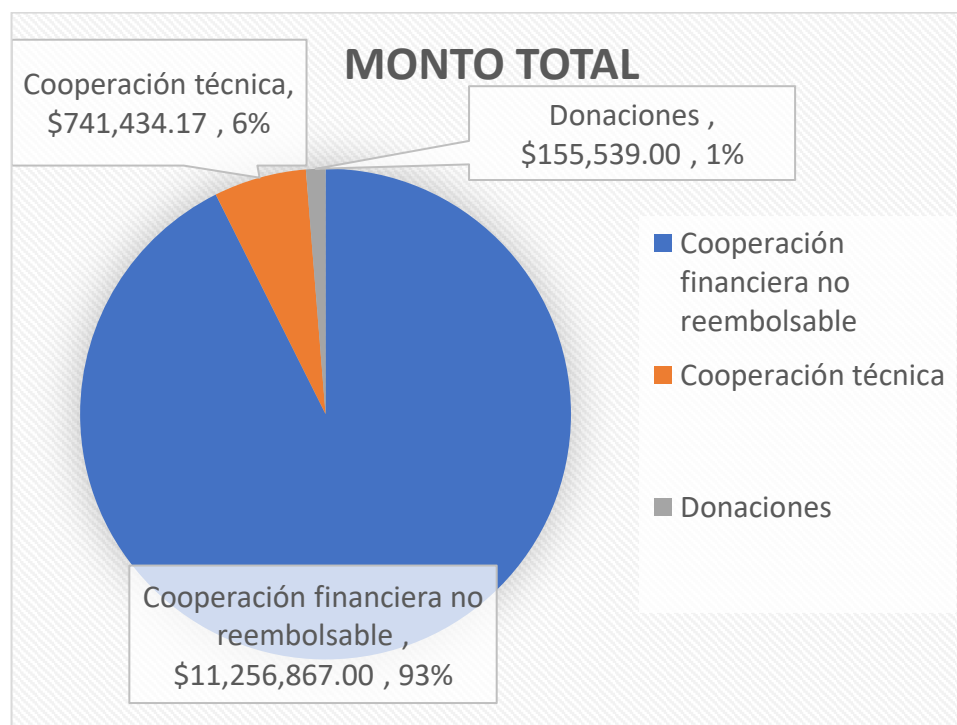
Actividades de cooperación internacional según su modalidad. (2014-2022)



Sin embargo, el resultado anterior se contrasta con los montos recibidos dentro de las diferentes modalidades de cooperación. La figura 7 sugiere la relación entre los montos totales recaudados, y las diferentes modalidades de cooperación. En términos monetarios se establece a la cooperación financiera no reembolsable como el principal mecanismo de cooperación implementado por la DRIC, seguido por la cooperación técnica y, por último, las donaciones. Cabe recalcar que dentro de la construcción de la matriz de acciones de cooperación no se consideraron las diferentes acciones de relacionamiento que realiza la DRIC con la comunidad internacional debido a que no son pertinentes al eje de estudio social. No obstante, estas actividades brindan a la DRIC y a la ciudad en general; una visibilidad indispensable y necesaria frente a los diferentes organismos internacionales y sujetos de cooperación. Entre estas acciones se destacan: semanas internacionales, premios y reconocimientos internacionales, participación en eventos internacionales, convenios internacionales, visitas protocolarias y hermanamientos.

Figura 6

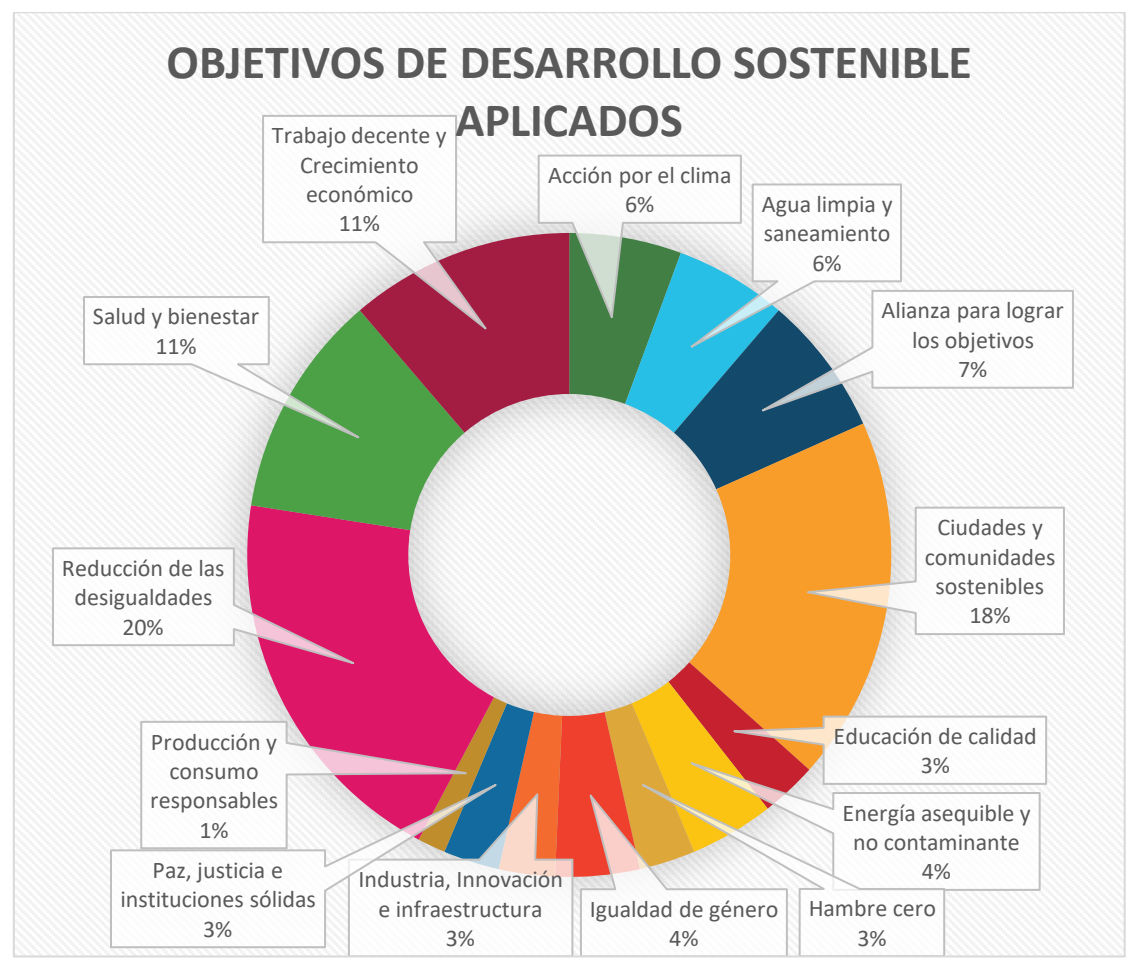
Aporte total de las acciones de cooperación en USD, según su modalidad. (2014-2022)



En el siguiente punto relacionado al análisis de las acciones de la DRIC se establecieron las diferentes áreas de ejecución mediante la identificación de los ODS a los que aportan; esto como una medida de la prioridad de las necesidades de la ciudad y de las acciones de cooperación realizadas. Se recopilieron todas las acciones de cooperación que conforman la matriz principal (Anexo Nro. 5) y se clasificaron según su aporte a los ODS. Para ello, se relacionó los objetivos de cada una de las acciones de cooperación en base a las diferentes metas establecidas dentro de cada ODS (Anexo Nro. 8). Se identificaron acciones en catorce de los diecisiete ODS existentes. En la figura 8 se puede observar el porcentaje de cada ODS con relación al total de acciones de cooperación realizadas por la DRIC. Los ODS Nro. 10 Reducción de las desigualdades (20%), Nro. 11 Ciudades y comunidades sostenibles (18%), Nro. 3 Salud y Bienestar (11%) y Nro. 8 Trabajo decente y crecimiento económico (11%) son los más importantes según el criterio mencionado. Si bien los ODS nos brindan una categorización de las acciones realizadas es importante mencionar las principales temáticas que abarcan, ya que una categorización según los ODS resulta útil para un análisis solo a nivel macro. Si se toma en cuenta las principales temáticas de cada acción de cooperación se pueden identificar las diferentes prioridades y problemáticas sociales de las acciones de cooperación ejecutadas bajo la gestión de la DRIC. Con ese propósito, se realizó la Tabla 3, la cual relaciona el número de acciones de cooperación identificadas en la matriz principal (Anexo 5) clasificadas según los ODS observados y, además; sus principales temáticas de acción. De esta manera, podemos observar que las diferentes acciones se centran en problemáticas sociales como la migración, los grupos vulnerables, el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra la violencia de género y acoso sexual. Existen otras temáticas relacionadas al desarrollo económico de la población y el acceso a servicios públicos como lo son la movilidad, el agua potable y alcantarillado. Estas temáticas como tal, no se concentran directamente en problemáticas sociales, no obstante, su aplicación y desarrollo si brindan un impacto en la calidad de vida y en la salud de los habitantes de la ciudad de Cuenca.

Figura 7

ODS de las diferentes acciones de cooperación de la DRIC. (2014-2022)



Nota: Gráfico elaborado en base a la información recopilada en la matriz del Anexo Nro. 5

Tabla 3

ODS y principales temáticas de las acciones de cooperación de la DRIC. (2014-2022)

ODS	NÚMERO DE ACCIONES DE COOPERACIÓN	PRINCIPALES TEMÁTICAS
Acción por el clima	4	Manejo de desechos sólidos Estudios de desarrollo sostenible Gestión Hídrica
Agua limpia y saneamiento	4	Construcción de infraestructura Gestión hídrica Cuidado de recursos hídricos

Alianza para lograr los objetivos	5	Consultorías y asistencias técnicas
		Fortalecimiento de capacidades técnicas
Ciudades y comunidades sostenibles	13	Construcción de infraestructura
		Migración y grupos vulnerables
Educación de calidad	2	Construcción de plataformas educativas
		Apoyo a instituciones educativas
Energía asequible y no contaminante	3	Manejo de desechos sólidos
		Movilidad sostenible
Hambre cero	2	Alimentación adecuada
		Agricultura urbana
Igualdad de género	3	Fortalecimiento de capacidades técnicas inclusión y empoderamiento económico de mujeres
		Violencia de género y Acoso sexual
Industria, Innovación e infraestructura	2	Movilidad sostenible
		Construcción de infraestructura (hídrica)
Paz, justicia e instituciones sólidas	2	Eficacia de los sistemas judiciales
		Mejoramiento de servicios públicos
Producción y consumo responsables	1	Reducción de desechos sólidos
Reducción de las desigualdades	14	Migración y grupos vulnerables
		Inclusión y empoderamiento económico de mujeres
		Inclusión económica y emprendimientos
Salud y bienestar	8	Servicios sociales
		Migración y grupos vulnerables
Trabajo decente y Crecimiento económico	8	Inclusión y empoderamiento económico de mujeres
		Migración y grupos vulnerables
		Inclusión económica y emprendimientos

Nota: Tabla elaborada en base a la información recopilada dentro de la matriz del Anexo Nro. 5

Finalmente, en relación a los Instrumentos de Planificación, Evaluación y Seguimiento de la DRIC mediante las entrevistas a los equipos técnicos de los dos diferentes períodos de gestión (revisar Anexo Nro. 6) se establecieron los siguientes puntos importantes. Existen diferentes documentos técnicos que sirven de apoyo para la planificación anual de las prioridades y objetivos dentro de la DRIC, como lo es el Plan Operativo Anual (POA) y otros instrumentos como el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial PDOT que sirven como base técnica para el diagnóstico de las necesidades de la ciudad y de la población cuencana.

Estos instrumentos mantienen una complementariedad entre sí, ya que alinean los objetivos locales con el Plan de Desarrollo Nacional Creación de Oportunidades 2022. Cabe mencionar que todos los resultados obtenidos dentro de este estudio se obtuvieron en relación al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial 2015; si bien actualmente existe el PDOT-PUGS 2022, las acciones de cooperación estudiadas se ejecutaron bajo el PDOT mencionado. Dicho esto, se concluyen de las diferentes entrevistas que, como mecanismos de planificación anual, además del POA; se establecen agendas de planificación, las cuales son elaboradas anualmente en conjunto con la DRIC y los diferentes departamentos y/o direcciones de la corporación municipal. Las propuestas y evaluación técnica de los proyectos o acciones se realizan con el apoyo técnico de las diferentes direcciones. En este sentido, la DRIC evalúa la propuesta de cooperación y conecta las propuestas planteadas según los diferentes nexos que mantenga con la comunidad internacional, es decir brinda asesoría técnica y conectividad en cuanto a la presentación de propuestas que son planteadas desde las diferentes direcciones de la corporación municipal. Sin embargo, todo esto dependerá de factores externos tales como: la agenda del cooperante internacional, la agenda internacional y las convocatorias a fondos establecidas de manera periódica por los cooperantes; los cuales limitan de cierta manera la construcción de propuestas por parte de la corporación municipal.

Así también, debido al mecanismo de cooperación entre las diferentes direcciones municipales existen ciertas limitantes dentro de la DRIC. En las entrevistas obtenidas se menciona una necesidad y la falta de capacidades técnicas en lo que a la formulación de proyectos se refiere. En segundo lugar, se menciona la falta de mecanismos de evaluación de los diferentes proyectos/acciones que se ejecutan con ayuda de la

DRIC. Si bien existen mecanismos de seguimiento para las propuestas de cooperación en ejecución, la DRIC no establece mecanismos de evaluación que permitan la medición y cuantificación de resultados en los proyectos que mantienen como objetivo el desarrollo social de la ciudad. La capacidad técnica de evaluación de la DRIC es una de sus limitantes debido a su tamaño y organización estructural.

En cuanto a la percepción del impacto social, con la ayuda de las entrevistas a los equipos técnicos de la DRIC se tomó en cuenta al número de beneficiarios directos e indirectos, como una medida cuantificable del impacto social de las diferentes propuestas – proyectos que se realizaron con la ayuda, asesoramiento y relacionamiento entre las direcciones de la corporación municipal, la DRIC y los diferentes organismos y sujetos de cooperación. A continuación, se realizará un análisis en torno a esta variable y su relación con la percepción del impacto social. Las estadísticas en torno al número de beneficiarios de cada proyecto y propuesta de cooperación ejecutada se pueden revisar en el Anexo Nro. 7.

Para empezar, existen proyectos de alcance más amplio; como “Ciudades Seguras” que son destinados a combatir la violencia género y acoso sexual en contra de las mujeres. Este proyecto establece un número de beneficiarios alto, ya que por un lado tienen como objetivo principal la concientización de conductas en la población general masculina y por otro, mejorar la calidad de vida y seguridad de las mujeres en la ciudad de Cuenca. Dentro de este proyecto, según las entrevistas realizadas, el impacto social se percibe como alto ya que aporta a un número de beneficiarios directos que corresponde al 62.7% (aprox. 400.000) del total de la población cuencana que corresponde a 636.996 habitantes, según las proyecciones de población 2022 (INEC, 2018). Paralelamente, dentro del proyecto existen objetivos secundarios destinados a la capacitación de 350 funcionarios públicos en temas de violencia de género, y acoso sexual. La meta de las capacitaciones se centra en aumentar la generación de distintas políticas públicas que actúen directamente en la minimización de estas problemáticas mediante mecanismos de respuesta y asistencia a víctimas de violencia de género y/o acoso sexual. Dicho esto, se puede argumentar que las acciones dentro del programa “Ciudades Seguras” fueron realizadas con la meta de un cambio sistemático y socialmente profundo, cambios que a mediano plazo signifiquen una participación mucho más activa de la ciudadanía en contra de la violencia de género y el acoso sexual. Una de las limitantes para conocer los resultados a largo plazo de estas acciones, son la construcción de indicadores propuestos como medida de evaluación y eficiencia dentro de los proyectos que actualmente no se encuentran disponibles.

Como siguiente punto, se revisa los proyectos y propuestas de cooperación relacionadas en torno a la construcción y al mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado de la ciudad. Dentro de los proyectos: “Planta de Agua Potable de Tixán” y “Construcción de la conducción Saymirín” el número de beneficiarios directos asciende a 141.456 personas y 13.423 personas respectivamente. Como beneficiarios indirectos se mantienen a toda la población cuencana general, pues uno de los objetivos derivados de estas inversiones en infraestructura es mejorar la calidad de agua potable y aumentar el porcentaje de la población con acceso a agua potable (97,85%) y alcantarillado (99,34%) dentro de la ciudad (ETAPA EP, 2022). Si bien estas acciones de cooperación no se encuentran directamente dentro del eje social de estudio, su repercusión en el desarrollo de la población es de suma importancia. En este sentido, las acciones que mejoren la calidad de vida de las personas, aumentando el acceso a los servicios básicos brindan condiciones para un desarrollo social positivo y sostenible.

Otro punto a mencionar dentro de las acciones de cooperación de la DRIC son las donaciones realizadas para el apoyo de los diferentes centros con misión social de la ciudad de Cuenca. Las casas de acogida, CEMISOL y Casa Violeta, así como la Casa del Migrante y Escuela Taller, brindan a la ciudadanía espacios de aprendizaje, asistencia y ayuda a personas de escasos recursos o personas en situaciones de vulnerabilidad. Al analizar los beneficiarios de estas acciones se consideran alrededor de 900 beneficiarios directos e indirectos para las Casas de acogida y alrededor de 3.034 beneficiarios de la Casa del Migrante y Escuela Taller. Cabe mencionar que estos centros de asistencia están limitados por su capacidad operativa en cuanto a los beneficiarios que pueden atender, y también que las acciones de cooperación mencionadas fueron destinadas para la adquisición de kits alimentarios, así como la donación de equipos e insumos necesarios para el funcionamiento de los centros de acogida y misión social. Dicho esto, se puede inferir en que si bien existe población vulnerable que se beneficia de estas acciones; no se concentran en un impacto social a largo plazo, sino más bien a mitigar y a mejorar las condiciones de vida de personas en situación vulnerable que necesiten de apoyo económico o educacional en el corto plazo. Sin duda, uno de los retos que afronta la ciudad de Cuenca es impulsar acciones que mejoren las condiciones de vida de los migrantes, así como la calidad del trabajo y la educación de grupos vulnerables.

5. Conclusiones

Dentro de las diferentes propuestas – proyectos sociales de cooperación gestionados por la DRIC, se ha mencionado la importancia de las organizaciones internacionales como sujetos cooperantes. Las diferentes divisiones de la Organización de las Naciones Unidas, así como los Bancos de Desarrollo forman las principales fuentes de cooperación no reembolsable para la ciudad de Cuenca, siendo esta modalidad de cooperación la más importante en torno a montos de financiamiento e impacto social de las acciones de cooperación. Las propuestas de proyectos planteadas por las diferentes direcciones de la corporación si cumplen con una evaluación previa de las necesidades de la ciudad. Esto se observa en la aplicación y uso de documentos técnicos de diagnóstico que tienen como objetivo identificar las prioridades y problemáticas sociales que afectan a la ciudadanía cuencana. Sin embargo, existen ciertas limitaciones sobre la competencia de la DRIC. En primer lugar, existe una deficiencia de capacidad técnica en lo que a la formulación de proyectos se refiere, y, en segundo lugar, una limitación al momento de la postulación de las diferentes convocatorias de acceso a fondos de cooperación debido a la propia agenda de los sujetos cooperantes. Es decir, la atención de las prioridades de cooperación de la ciudad está afectada en cierta medida por las agendas de cooperación de los socios cooperantes, las cuales son expresadas mediante convocatorias o disponibilidad de fondos.

En otro punto, el análisis de la percepción del impacto social de la gestión de la DRIC indica que existen diferentes programas o proyectos que mejoran la capacidad de diagnóstico técnico de las direcciones municipales para la posterior aplicación de proyectos con alto número de beneficiarios. Estas acciones se han concentrado en problemáticas sociales relacionadas a la violencia en contra de la mujer, acoso sexual, acceso a servicios de agua potable y alcantarillado, asistencia de grupos vulnerables y asistencia a migrantes. La DRIC cuenta con mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de los diferentes acuerdos de cooperación establecidos, no obstante, la falta de construcción de indicadores para las diferentes áreas sociales de acción limita la capacidad de seguimiento y cuantificación de resultados sobre las acciones de cooperación ejecutadas bajo la gestión y asesoramiento de la DRIC en conjunto con las diferentes direcciones de la corporación municipal.

Dentro del estudio se evidencian 4 criterios que se pueden utilizar para medir el impacto a largo plazo de las diferentes actividades gestionadas o realizadas por la DRIC. Como primer criterio, se evidenciaron acciones existentes en relación al cambio de las condiciones socioeconómicas de la población, principalmente relacionado a la implementación de programas de ayuda y educación técnica a grupos vulnerables. Como segundo criterio, se indica el empoderamiento y la participación de la comunidad; evidenciado en las acciones y programas de cooperación en los ejes de igualdad de género, migración; e inclusión y empoderamiento económico de las mujeres. Como tercer criterio, la sostenibilidad de la ciudad en general que se puede observar mediante los diferentes proyectos de mejoramiento y construcción de infraestructura en servicios básicos y movilidad sostenible y, por último, el criterio de cambio en las actitudes y comportamientos de la población en general, mediante los programas macro en contra del acoso y la violencia física y sexual hacia las mujeres. Todos estos criterios indican que la DRIC, mediante los proyectos implementados durante el período analizado, ha observado e identificado problemáticas sociales importantes dentro de la ciudad y las ha establecido como ejes de acción prioritaria en cuanto al desarrollo social de la ciudad. Es importante mencionar que la construcción de indicadores sociales a nivel local es imprescindible para la evaluación y seguimiento de los proyectos a futuro, considerando a esta acción como un objetivo deseado para mejorar la capacidad técnica de la DRIC.

En cuanto a la planificación, existen instrumentos técnicos que brindan planes de acción anuales para relacionar los diferentes Planes de Ordenamiento Territorial, Plan Nacional de Desarrollo y los Planes Operativos Anuales entre sí. Una característica esencial entre estos instrumentos técnicos es que mantienen una relación jerarquizada que permite identificar las necesidades locales y conectarlas con las prioridades nacionales plasmadas en el PND. En relación al desarrollo de las capacidades de cooperación y de la internacionalización de la ciudad, se ha identificado la evolución de la DRIC en etapas subsecuentes a la mejora de sus capacidades operativas y de gestión. En una primera instancia, la DRIC se mantiene como una dirección que busca visibilizar las acciones de la ciudad en el entorno internacional, procurando realizar actividades de relacionamiento con los diferentes actores internacionales que brinden un nexo entre la ciudad y los gobiernos locales de diferentes países, redes de cooperación y organismos internacionales; todo esto bajo el marco de la cooperación descentralizada. Posteriormente, la DRIC establece diferentes acciones que demuestran un crecimiento en las capacidades de gestión y experiencia; como lo es la elaboración de la Estrategia de Internacionalización de la ciudad de Cuenca, que se plasma como un instrumento de planificación y continuidad de los esfuerzos para futuras administraciones. Estas etapas, se

ven reflejadas en los diferentes ODS identificados y derivados de las acciones de cooperación analizadas en este artículo. A futuro, la DRIC se plantea bajo la nueva administración, no solamente como un ente receptor de cooperación internacional sino como una Agencia de Cooperación que mejore las capacidades de los gobiernos locales a nivel parroquial. Un punto a resaltar es que la ciudad de Cuenca, en conjunto con el apoyo de la DRIC y la corporación municipal se ha establecido a nivel nacional e internacional como un referente de buenas prácticas en temas de gestión ambiental y gestión pública mediante la obtención de diferentes reconocimientos y premios a nivel local e internacional.

Los resultados obtenidos mediante esta investigación sugieren la existencia de fortalezas y debilidades en la gestión de la cooperación internacional dentro de los períodos analizados. En este sentido, se invita a los próximos investigadores para que utilicen estas observaciones como base en la construcción de modelos de gestión y evaluación que potencien las capacidades de la ciudad en el manejo de la cooperación internacional, así como en la medición de los resultados de las propuestas de cooperación implementadas. De la misma manera, es sumamente importante explorar la posibilidad de establecer alianzas locales con la academia y el sector privado, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de la corporación municipal en beneficio de la población cuencana. Estas colaboraciones estratégicas podrían contribuir de manera significativa a mejorar la eficacia y la eficiencia de las iniciativas de cooperación ejecutadas. El desarrollo de investigaciones adicionales en este campo resultará en un mayor conocimiento y en la identificación de mejores prácticas, lo cual redundará en beneficio de las comunidades locales y del ámbito de la cooperación internacional en general.

6. Referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010a). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD*.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010b). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.
- Barrett, S. (2010). *Why cooperate? The incentive to supply global public goods* (Paperback ed). Oxford University Press.
- Chaturvedi, S., Janus, H., Klingebiel, S., Li, X., Mello e Souza, A. de, Sidiropoulos, E., & Wehrmann, D. (Eds.). (2021). *The Palgrave Handbook of Development Cooperation for Achieving the 2030 Agenda: Contested Collaboration*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-57938-8>
- Consejo Nacional de Competencias. (2011). *Resolución No. 0009-CNC-2011*.
- ETAPA. (s. f.). *ETAPA EP CIERRA EL 2022 CON BUENAS CIFRAS EN LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN CUENCA*. Etapa EP. Recuperado 12 de junio de 2023, de <https://www.etapa.net.ec/noticias/detalle/id/5299/contenido/etapa-ep-cierra-el-2022-con-buenas-cifras-en-la-cobertura-de-los-servicios-de-infraestructura-sanitaria-en-cuenca#>
- Fukuda-Parr, S., & McNeill, D. (2019). Knowledge and Politics in Setting and Measuring the SDG s: Introduction to Special Issue. *Global Policy*, 10(S1), 5–15. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12604>

- Golini, R., Corti, B., & Landoni, P. (2017). More efficient project execution and evaluation with logical framework and project cycle management: Evidence from international development projects. *Impact Assessment and Project Appraisal*, 35(2), 128–138. <https://doi.org/10.1080/14615517.2016.1239495>
- Golini, R., & Landoni, P. (2014). International development projects by non-governmental organizations: An evaluation of the need for specific project management and appraisal tools. *Impact Assessment and Project Appraisal*, 32(2), 121–135. <https://doi.org/10.1080/14615517.2014.894088>
- Grieco, J., Ikenberry, G. J., & Mastanduno, M. (2015). *Introduction to International Relations*. Macmillan Education UK. <https://doi.org/10.1007/978-1-137-37883-5>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (s. f.). *Proyecciones Poblacionales*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Recuperado 6 de junio de 2023, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Jervis, R. (1999). Realism, Neoliberalism, and Cooperation: Understanding the Debate. *International Security*, 24(1), 42–63.
- Kauppi, M. V., & Viotti, P. R. (2020). *International relations theory* (Sixth Edition). ROWMAN & LITTLEFIELD.
- Keeley, B. (2015). *De la ayuda al desarrollo: El combate internacional de la pobreza*. OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264226197-es>
- Morgenthau, H. J., & Thompson, K. W. (1993). *Politics among nations: The struggle for power and peace* (Brief ed). McGraw-Hill.
- Nganje, D. F. (2015). *Decentralized Cooperation and the New Development Cooperation Agenda: What Role for the UN? 1*.
- OECD. (2006). *The History of OECD's Development Assistance Committee*. <https://www.oecd.org/dac/1896808.pdf#page=10>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible*. <https://unsdg.un.org/resources/united-nations-sustainable-development-cooperation-framework-guidance>
- Paulo, S. (2014). International Cooperation and Development: A Conceptual Overview. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2430206>
- Pauselli, G. (2013). Theories of International Relations and the Explanation of Foreign Aid. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo = Iberoamerican journal of development studies*, 2(1), 72–92. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.65
- Rockström Johan & Sukhdev Pavan. (2016, junio 14). *The SDGs wedding cake*. <https://www.stockholmresilience.org/research/research-news/2016-06-14-the-sdgs-wedding-cake.html>

Rodríguez-Rivero, R., Ortiz-Marcos, I., Ballesteros-Sánchez, L., & Sánchez, M. J. (2019). Improving the management of international development projects. *International Journal of Managing Projects in Business*, 14(2), 253–269. <https://doi.org/10.1108/ijmpb-03-2019-0057>

Zartman, I. W., & Touval, S. (2010). *International cooperation: The extents and limits of multilateralism*. Cambridge University Press.

Anexos

https://drive.google.com/drive/folders/1Tq2rJlvDifx_5zVKpBf7iPFrLYKNCgXu?usp=sharing